NOTA DNCP/DNC/N° 39179 / 2016

Asunción, 14 de diciembre de 2016

Señora
Lilian Patricia Cañete Marecos
Directora
Programa De Saneamiento integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente:

ADJUDICACION "LPI N° 178/2015 Contratación de firma para Apoyo Especializado para la ejecución del programa. AD REFERENDUM a la aprobación de la Ley del Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción (Contratos de Préstamos 3393/OC-PR y 3394/BL-PR). " ID N° 300845

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos remitir las documentaciones correspondientes al proceso de la referencia

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Proyectos- Normas y Control

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * PROYECTOS *

Hugo Cardozo
Jefe de Proyectos

Lincy Lucena
Coordinación de Control

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py